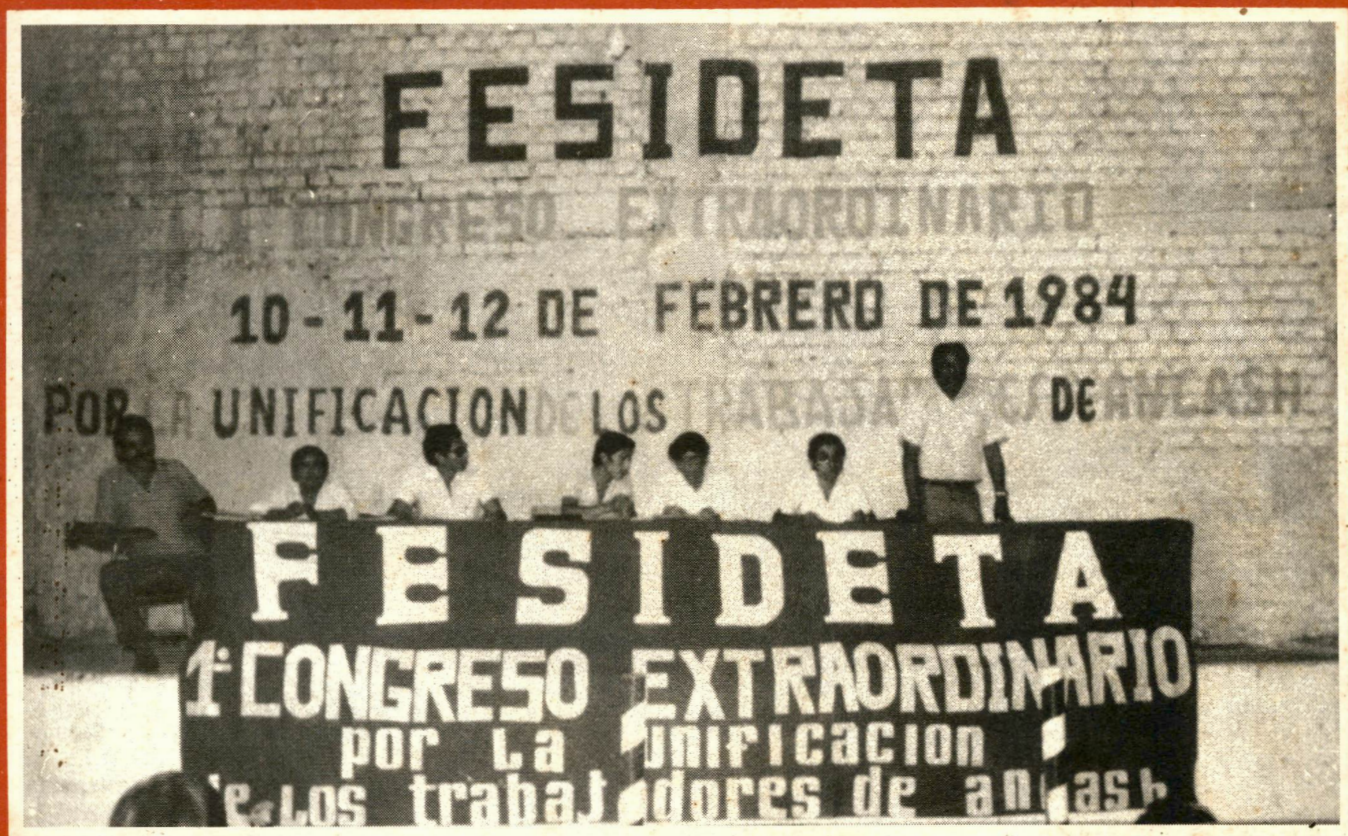


Fesideta

Federación Sindical Departamental
de Trabajadores de Ancash.



**CONCLUSIONES DEL I CONGRESO
EXTRAORDINARIO DE LA FESIDETA
10-11-12 FEBRERO DE 1984**

**“POR LA UNIFICACION DE LOS TRABAJADORES
DE ANCASH”**

CHIMBOTE — PERU

Presentación

Se ha realizado exitosamente el I Congreso Extraordinario de la FESIDETA, con la participación de todas sus bases, en la que se ha demostrado que ha sido un evento de masas, que ha resaltado la unidad de los trabajadores, reafirmando la línea sindical clasista con las enseñanzas del Amauta José Carlos.

El I Congreso Extraordinario de la Fesideta, ha sido el más representativo que el anterior, en la que han participado bases sindicales con delegados plenos y delegados fraternos, como son los siderúrgicos, pesqueros, pescadores, conserveros, de servicios, mineros, etc., y que han venido de distintos lugares del departamento como de Pallasca, Sihuas, Aija, Casma, Huaraz.

Asimismo han participado los sindicatos recientemente afiliados a la Matriz como la Federación Bancaria Seccional de Ancash, conservera Islay, Pesqueros y Pescadores, etc., lo que demuestra que el proletariado ancashino está dando pasos hacia la unidad y avance hacia la centralización de la clase trabajadora en torno a la Matriz para hacer frente a la patronal en mejores condiciones.

Tenemos que resaltar el hecho de haber realizado este magno evento nuevamente después de muchos Congresos en el mismo local de la Fesideta, cuya propiedad es de todos los trabajadores de Ancash, local que fuera recuperado valientemente por los mismos trabajadores de las distintas bases, cuya acción fue motivo de ataque de parte de las fuerzas antilaborales y reaccionarias enemigos de los trabajadores.

Cabe mencionar la participación de dirigentes nacionales por invitación especial como el Secretario de Organización de la máxima central de los trabajadores la CGTP y del Secretario de Defensa de la Federación Minera, con la que se ha enriquecido el debate de la problemática laboral, económica y social; y la profunda crisis que está atravesando la clase trabajadora y el pueblo tanto a nivel departamental como nacional, y las medidas de lucha que los trabajadores debemos implementar exigiendo el cambio de la política neoliberal y proimperialista de este régimen, así como del reconocimiento que el sistema capitalista ha demostrado hasta la saciedad que es y será incapaz de solucionar los graves problemas que atraviesa la clase trabajadora y el pueblo, como se está demostrando con los despidos masivos de miles de traba-

jadores, cierres de fábricas, desocupación, bajos salarios, hambre y miseria, sumados a la corrupción, inmoralidad y entreguismo de los gobernantes que cada vez más denigra la condición social de la clase trabajadora.

El temario de este Congreso ha contado con los puntos más importantes y trascendentales de la clase trabajadora, como la Situación Nacional, Regional y el Programa de los Trabajadores, la Centralización Sindical, la Modificación de los Estatutos que resultaban anacrónicos para la situación actual y el Balance Económico de la Fesideta.

El informe memoria presentado por el Secretario General ha sido un balance crítico y autocrítico, lo cual ha sido enriquecido por los Delegados y el camino que debe seguir la Matriz Sindical, potenciando lo positivo y rectificando los errores.

Se han presentado mociones cuyas discusiones han sido amplias en las comisiones de trabajo, ahondadas y enriquecidas en la plenaria que indudablemente marcarán el rumbo de la Fesideta y de los trabajadores por objetivos comunes en beneficio de la clase trabajadora y el pueblo y contra el régimen acciopepecista y el sistema capitalista y el programa proimperialista que cada vez más agudiza la situación de los trabajadores; no obstante que este gobierno ha sido derrotado tanto por las continuas movilizaciones y protestas de los trabajadores, estudiantes, amas de casa, campesinos, etc., así como en las elecciones municipales del 83, pero que sin embargo este gobierno sigue aplicando al pie de la letra las órdenes impartidas por el FMI.

En la inauguración del I Congreso Extraordinario de la Fesideta estuvo presente el Presidente de la máxima central de la clase trabajadora el compañero Isidoro Gamarra, siendo un acto de masas además con el mensaje de los dirigentes sindicales de saludo e importancia al evento matizados con música popular, acto que se realizó en el Sindicato de Pescadores de Chimbote.

PLATAFORMA PROVINCIAL Y REGIONAL:

Los trabajadores del departamento de Ancash hemos discutido nuestra problemática y la defensa de la región que este gobierno la ha abandonado completamente,

como el caso del desmantelamiento de la industria básica como Siderperú, favoreciendo intereses privados con el despido de miles de trabajadores cuyas consecuencias graves para Chimbote y la región ya se están sintiendo, como la paralización de Electro Cerámica, Ensa, el cierre de las minas abastecedoras de piedra caliza etc. La liquidación de la Empresa Pescaperú, también por los mismos apetitos de los allegados al gobierno y el despido de miles de trabajadores, el olvido al agro, la no implementación de la irrigación Chincas, cuyas aguas del Santa debe servir primero al departamento de Ancash, la universidad para Chimbote tantas veces prometido en época electoral y olvidado por los partidos tradicionales, la reorganización y moralización del IPSS que este gobierno lo ha llevado a la ruina, asimismo la reorganización y moralización de la Sub-Dirección de Trabajo de Chimbote que se ha convertido en una oficina más de las empresas, la lucha por la estabilidad laboral, el reconocimiento de las organizaciones sindicales, por salarios justos en las empresas conserveras y otras, la solución a los problemas de los pescadores ocasionados por la voracidad de los tiburones de la pesca que cuentan con el apoyo de este régimen, la apertura de la mina El Águila que se encuentra cerrada hace más de un año, cuyos compañeros nos han demostrado coraje en su lucha, así como también la solución a los problemas de las demás minas en el departamento.

Asimismo la necesidad de fortalecer las organizaciones sindicales y populares de la Provincia del Santa, como es el Frente Único de Lucha de la Provincia del Santa FULPS, en camino a la formación del Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia del Santa FEDIPS como la única alternativa para exigir la solución a los diversos problemas que ya son crónicos.

PLATAFORMA NACIONAL:

Una de las conclusiones de este evento ha sido el acuerdo del impulso al paro departamental y nacional por el cambio de la nefasta política económica del régimen, la misma que se efectivizó el 22 de Marzo, obligando al gobierno el cambio del agente de la banca internacional; al Ministro de Economía Rodríguez Pastor y posteriormente al cambio de Gabinete y que el gobierno tíbiamente pretende modificar su política ante la presión del movimiento obrero popular y la cercanía de las elecciones del '85, en el que la clase trabajadora ya no debe seguir engañándose con ofrecimientos de los partidos políticos reaccionarios enemigos de los trabajadores y del pueblo.

Además, la lucha de los trabajadores de Ancash no pueden desligarse de las luchas de la clase trabajadora a nivel nacional, que incesantemente se enfrentan a la patronal y al gobierno como los casos de los compañeros mineros que realizaron diversas marchas de sacrificio llegando hasta la capital exigiendo el respeto a sus derechos que "democráticamente" son pisoteados, los tralismo asfixiante, etc. y la firme decisión de las organizaciones por una vida más digna, los transportistas que también luchan junto al pueblo por el congelamiento de la gasolina. El Magisterio a nivel nacional que lucha por el reconocimiento de su organización sindical, el SUTEP y por la dignidad de los maestros tantas veces olvidados, la lucha de los bancarios, las luchas de las diversas regiones del país que viven eternamente postergados por un centralismo asfixiante, etc. y la firme decisión de las organizaciones sindicales y populares que luchan unitariamente por fortalecer la máxima central de los trabajadores como la CGTP, hacia la Central Unica de los Trabajadores

y los avances que se han demostrado en la formación del Comando Nacional Unitario de Lucha CNUL, la preparación del Paro Cívico Nacional en camino a la Huelga General a nivel nacional.

Asimismo como uno de los acuerdos importantes es la necesidad urgente de los trabajadores de organizarnos para luchar por un gobierno y programa de los trabajadores y que solamente de esa manera se terminará para siempre las lacras que durante siglos ha creado y formentado el sistema capitalista.

Por otro lado la Fesideta saluda la movilización y los actos de masas que a nivel nacional se han realizado en conmemoración de las heroicas jornadas de lucha por la conquista de las ocho horas y en recuerdo a los mártires que se recuerda el 1º de Mayo, así como una protesta general contra el gobierno, el hambre y la miseria, acto que también la Fesideta realizó en Chimbote, dándole un carácter combativo y de clase y que cierta institución pretendió darle un carácter de fiesta con fuegos artificiales, deformando de esa manera el verdadero significado para la clase trabajadora que luchan por sus derechos que son pisoteados constantemente.

Asimismo saludamos a las mujeres que para el Día de la Madre se movilizaron en Chimbote con ollas vacías protestando contra el gobierno por el alza constante del costo de vida y la falta de oportunidades de trabajo para el sector femenino que sufre más crudamente la crisis social y económica generada por el sistema capitalista.

Luego del Paro Nacional del 22 de Marzo, que trajo abajo a Rodríguez Pastor y al Premier Schwalb, con la formación del nuevo Gabinete de Sandro Mariátegui y Benavidez Muñoz, se han realizado varias luchas parciales nacionales, como la de transportistas, el CITE, mineros, etc., y movilizaciones y mitines por el 1º de Mayo y el Día de la Madre. Se demuestra así que el movimiento de masas no se ha confiado a las promesas de los nuevos administradores de la crisis económica, cuyos anuncios de "reactivación sin recesión" pretendía confundir al pueblo, pero que en la práctica ha sido la continuación de la política económica de sus predecesores, de someterse a los dictados del FMI. Es así como no es de extrañar que las alzas se hayan sucedido nuevamente, el dólar supera los 3,000 soles y hay una ofensiva antidemocrática contra los trabajadores a sus derechos laborales, la iglesia, el Fiscal, etc.

La lucha de los campesinos del Cuzco, la huelga nacional del SUTEP, de trabajadores estatales, etc. continúa el auge ascendente del movimiento popular, cuyo curso debe engarzarse con la II Asamblea Nacional Popular y el Paro Cívico Nacional.

El nuevo Comité Ejecutivo Departamental elegido representa a todos los sectores laborales, como bancarios, pescadores, pesqueros, siderúrgicos, conserveros, metalúrgicos, mineros, municipales, maestros, etc.

Invocamos al estudio y al debate sobre las conclusiones del Congreso que indudablemente servirán para ir fortaleciendo cada vez más nuestras organizaciones sindicales, así como la centralización de los trabajadores en torno a la Fesideta, a la CGTP en camino hacia la formación de la Central Unica de los Trabajadores.

Nuestro agradecimiento a las diversas instituciones que realmente se identifican con la clase trabajadora, con la colaboración de ellos ha sido posible la edición de las conclusiones de este Congreso que llega a manos de la clase trabajadora.

INFORME BALANCE PRESENTADO AL I CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FESIDETA, POR EL SECRETARIO GENERAL COMPAÑERO WENCESLAO RISCO ZUÑIGA

Compañeros Dirigentes de la CGTP
Compañeros delegados al I Congreso
Extraordinario
Compañeros y Señores invitados

Permítanme expresarles a nombre del Comité Ejecutivo Departamental nuestros saludos fraternos, clasistas y revolucionarios, y desearles una feliz estadía durante los días que dure nuestro Congreso en esta ciudad proletaria de la pesca y el acero.

Queremos asimismo, relevar nuestro saludo a todos y cada uno de los afiliados a la central, quienes han hecho posible la realización de nuestro I Congreso Extraordinario; así como nuestro agradecimiento a las personas e Instituciones que nos ayudaron. Estamos seguros que los trabajadores sabrán reconocerlos.

Con profunda fe en el futuro de la clase obrera rendimos homenaje al gran Amauta José Carlos Mariátegui, el más grande pensador y guía del proletariado peruano, fundador de nuestra central la CGTP.

A los héroes y mártires del pueblo quienes ofrendaron su vida en aras de una existencia más digna para la clase obrera y nuestro pueblo.

A los siderúrgicos muertos en el Puente Gálvez el 14 de Junio de 1960.

A los compañeros Humberto Miranda Estrada y Cristóbal Espinola Minchola, asesinados por la Dictadura Militar un 24 de Mayo de 1973 cuando la FESIDETA luchaba por las libertades democráticas y sindicales.

Al joven combatiente Genaro Rojas Bardales, asesinado por la Dictadura de Morales Bermúdez, el 12 de Enero de 1978 en la grandiosa huelga de los siderúrgicos, inclinamos nuestras banderas de combate ante la memoria de quienes derramaron su sangre por la causa de los trabajadores.

En el marco del Internacionalismo Proletario saludamos al heroico Pueblo de Nicaragua, que se enfrenta al imperialismo rapaz, genocida de Ronald Reagan, y desde esta tribuna elevamos nuestra más enérgica protesta contra la inminente invasión al pueblo de Sandino. Asimismo, en el marco de la solidaridad internacional brindamos nuestro apoyo moral a la lucha que libra el pueblo salvadoreño por su liberación; quien así como Nicaragua, será libre más temprano que tarde.

I.— CONTEXTO EN QUE SE REALIZA EL I CONGRESO EXTRAORDINARIO

El I Congreso Extraordinario de la FESIDETA, se realiza en una situación sumamente difícil para los trabajadores ancashinos. El primero de ellos es la aguda desocupación que se cierne sobre las principales industrias que son básicas en la Región; esto es Sider y Pesca Perú, con lo cual estaremos condenados al hambre, la miseria y la desocupación. Pero no sólo están los compañeros, también están los campesinos del Valle del Santa y Nepeña, quienes debido a los desbordes de los ríos de Santa y Lacramar, han perdido terrenos de cultivo, sembríos, y han soporado meses de sequía debido a la obstrucción y rotura del Canal IRCHIM, lo que ha traído como consecuencia que hoy estén atravesando por una difícil situación sin apoyo crediticio ni técnico por parte del Banco Agrario y Entidades ligadas al sector, como el Ministerio de Agricultura. En parecida situación continúan también los cc. de Mina "EL AGUILA" quienes siguen en Lima exigiendo el reflotamiento de la Mina. Si bien se ha logrado una solución parcial en el pago de salarios, el gobierno persiste en su terca posición de liquidar a los trabajadores como el caso de Pesca Perú y Sider. Es indudable que al gobierno de AP-PPC, le importa muy poco el destino del pueblo peruano en su servilismo al Fondo Monetario Internacional (FMI); en lo que

sí se preocupa es cómo paga la cuantiosa deuda externa y para ello no le importa sacrificar a todo el pueblo peruano sumiéndolo en la desocupación, el hambre y la miseria.

La crisis es el resultado de la dependencia, que nos obliga a cargar los efectos de la crisis capitalista internacional sobre los hombros de nuestro pueblo; es producto de las imposiciones del FMI, y es consecuencia de la orientación de ULLOA y el actual Ministro Rodríguez Pastor, representantes del gran capital financiero. La crisis que agobia a los peruanos sobre todo a los de ingresos precarios, se manifiesta a través de numerosos indicadores. Solamente analizaremos los más importantes:

La inflación:

Llegó al 1150/o entre Noviembre de 1982 y Noviembre de 1983, batiendo un verdadero récord en la vida nacional. Pero los personeros del Gobierno no se han sentido dispuestos a negar que a Diciembre del 83 ha sobrepasado el 1250/o. En los meses de Setiembre y Octubre la inflación fue controlada artificialmente por el Gobierno interesado a evitar su derrota electoral de Noviembre; "congeló" los indicadores de la crisis embalsando muchas de sus expresiones luego del proceso electoral municipal. Tal situación no pudo mantenerse y eso quedó expresado en la Ley de Financiación del Presupuesto General de la República, que ha considerado medidas inflacionarias del más diverso tipo. Una de ellas son las nuevas cargas tributarias sobre los combustibles, lo que ha determinado que la gasolina haya subido en cantidad exorbitante de dinero que se trasladará automáticamente a otros rubros, lo que ha traído como consecuencia la elevación de los pasajes y se traduce también en el encarecimiento vertiginoso de los precios de los principales productos de primera necesidad.

El índice inflacionario en el Perú ha adquirido un promedio mensual del 80/o, uno de los más elevados de América Latina, sobre todo si tenemos en cuenta la limitada capacidad de recursos con que cuenta nuestro país.

La desocupación:

Este resulta un indicador muy serio de la crisis. Actualmente se admite que la Población Económicamente Activa (PEA) suma en nuestro país los 6 millones doscientos mil trabajadores. El desempleo es absoluto, ya que en 1974 se calculaba en un 40/o, se ha elevado ahora a un 80/o, es decir que se sitúa aproximadamente en los 500 mil trabajadores. El desempleo relativo que es ubicado en un 420/o ha subido al 490/o que significa en cifras, casi 3 millones y medio de peruanos en edad de trabajar no lo hacen, o no lo hacen por lo menos regularmente, el 600/o de ellos reciben ingresos inferiores al sueldo mínimo vital.

Podríamos así anotar otra serie de cifras referente a la deuda externa, al Presupuesto Nacional de la República, a la recesión, a la crisis en la industria, etc., a fin de mostrar la caótica situación a la cual está llevando la terca política económica del Gobierno Accio-Pepicista del "millón de empleos".

Pero a la crisis económica se une la crisis política, que se traduce en la creciente incapacidad de las capas dominantes para conducir al país; afloran día a día las contradicciones en la cúpula gobernante, se hace más notable el sentimiento servil a los dictados de los EE.UU., que caracteriza la orientación de Rodríguez Pastor, los cuales protegidos por el gobierno corren peligrosamente la vida nacional. Unido a eso tenemos la enorme corrupción administrativa. A todo esto el gobierno recurre cada vez con más frecuencia a echar cortinas de humo para encubrir el caos y la anarquía.

Todos los días la prensa de oposición y las fuerzas sociales, los partidos políticos, las entidades culturales y de otro tipo denuncian los atropellos del gobierno, el despilfarro de la hacienda pública, la inmoralidad comprobada. Y el gobierno no sólo luce incapaz para responder en el terreno aunque fuera elemental la demanda de los denunciantes; sino que se coloca en el plan de justificar todo en nombre de la "democracia" y el "orden" establecido.

La agudización de la crisis y las nuevas responsabilidades que recaen sobre el movimiento obrero hacen de nuestra unidad aún más necesaria que antes; no se trata solamente de incorporar a

la clase obrera en la lucha por hacer realidad los sueños del 13 de Noviembre, sino algo más importante: lograr que el camino así abierto no sea cerrado mediante un golpe fascista. Es necesario entonces forjar desde ahora y desde las bases obreras los organismos de autodefensa de masas que nos permitan responder organizadamente cualquier acción represiva. Por eso nuestras tareas no deben ser solamente reivindicativas, tienen que ser políticas, pero no políticas en términos de un Partido, cualquiera que éste sea, sino políticas en los términos de una clase interesada vitalmente en preservar las libertades democráticas y sindicales en forjarse como herramienta de combate, en garantizar su actividad social en procura de la transformación revolucionaria de la sociedad peruana.

Le cabe a la CGTP aquí un rol central a cumplir, en perspectivas a la central única de clase, superando definitivamente el burocratismo y paralelismo, que se manifestaron aún en el VII Congreso de la CGTP y en casos como la FEDETAL, FETIMP, FETSA, FENTEP, habiéndose avanzado en el caso de Mineros.

II.— PRESENCIA DE LA FESIDETA EN EL MOVIMIENTO DE MASAS

1.— Los trabajadores peruanos desplegamos una lucha muy dura, y ésta no es de ahora, se trata de la lucha histórica de nuestro pueblo que se inscribe en las grandes tradiciones del pasado, como consecuencia de tales acontecimientos hemos adquirido un cierto nivel político y un espíritu reivindicativo que ha sido sometido ya a duras

pruebas. A partir del año 1977, sin lugar a dudas el Perú es el centro huelguístico de América Latina; cada año se produce en nuestro país un promedio de 800 huelgas, con un promedio de un millón de trabajadores en lucha, cifras éstas que no se encuentran en países de nuestro continente.

Recientemente la clase obrera peruana libró un vigoroso Paro Nacional, el 27 de Setiembre, insertó en la misma ruta del que ocurrió el 10 de Marzo del año 83; en ambos casos se trató de Paros que mostraron la capacidad de lucha de los trabajadores peruanos y que hicieran tambalear el aparato de dominación existente. Estos paros como los anteriores, tuvieron su eje en nuestra Central la CGTP, quien resaltó Cusco y Arequipa, "olvidándose" de Chimbote; pero los paros mostraron mucho más que la elevada capacidad de combate de la clase obrera y el pueblo, expresaron también nuevos y superiores niveles de unidad y centralización.

Los campesinos, profesionales, las capas medias de la sociedad cada día resultan ganadas en nuestro país por el proletariado y esas fuerzas fortalecen considerablemente nuestra lucha.

En el plano político, esta acumulación de fuerzas permite el surgimiento de coaliciones políticas como I.U., que asesta un duro golpe al Gobierno, como recientemente ha ocurrido con motivo de las elecciones municipales del 13 de Noviembre.

Estas elecciones han sido importantes victorias de la oposición, pero en términos de clase ha sido una victoria del proletariado y de los sectores populares, aún que es necesario señalar

también que allí donde las posiciones sectarias han fomentado la división como el caso de Arequipa, Moquegua, y otros lugares han permitido que fuerzas social-demócratas o de derecha ganen las elecciones. Pese a los intentos del gobierno por hacer aparecer las elecciones como simples cambios de alcaldes o vecinales, las elecciones han significado un plebiscito en el cual los partidos gobernantes han sido derrotados, y su porcentaje del 460/o en 1980 se ha reducido a casi el 180/o en el país y el 130/o en Lima. Su consecuencia inmediata es que se descalifica como fuerza para, obtener presencia electoral significativa en las Elecciones Generales de 1985. En el contexto de la creciente polarización política resulta fundamental elevar el nivel político del proletariado y en esta tarea el papel de nuestra Federación será muy importante.

El hecho que la FESIDETA no tome posición frente a las elecciones municipales le restó iniciativa, cayendo en el abstencionismo, cuando todos los sectores sociales tomaban posición frente a uno u otro candidato y programa. La FESIDETA, debió definir, hoy lo reconocemos autocríticamente, la relación existente entre los Municipios como parte del estado burgués y la lucha librada por el movimiento sindical. En las elecciones generales de 1985, esto no debe repetirse.

2.— Tenemos asimismo la obligación de derrotar con las masas la tendencia crecientemente represiva del régimen. Todos sabemos que se ha impuesto un gobierno dictatorial en Ayacucho y que allí se conoce la represión más desenfrenada que se pretende extender a Lima otra ciudades y el llamado "control militar" como una manera de detener la llamada "subversión". Pero sabemos también que existe una legislación represiva que se aplica de una manera cada vez más frecuente en contra de los trabajadores, tal como ocurre con la ley "antiterrorista" para conculcar las libertades públicas, incluido el derecho a la huelga. En efecto, bajo el pretexto de combatir la "subversión" el gobierno también pretende colocar una camisa de fuerza a los sindicatos, a los trabajadores, e impedir que desarrollen libremente su lucha reivindicativa.

3.— Nuestra orientación de lucha irreconciliable con la patronal y el gobierno en defensa de los sagrados derechos de los trabajadores se han manifestado en las grandiosas marchas de sacrificio de los mineros de Pallasca y Sihuas; así como en las exitosas huelgas, paros y movilizaciones de los obreros municipales, Produpea, Electro Cerámica y Ensa. Asimismo es necesario resaltar las grandes movilizaciones del sector conservero de Produpea, Frigomar, Don Juan, etc.; quienes a la

Navidad de 1982 llegaron con la toma de la Iglesia Matriz-San Carlos Borromeo, declarándose en huelga de hambre 12 cc. (incluido un dirigente de FESIDETA), por el pago de los beneficios sociales de todos los trabajadores de esa fábrica. Las luchas de estas bases sindicales, apoyadas resueltamente por la Federación, ante la agresiva política económica del gobierno y la incapacidad de la Sub-Dirección Regional de Trabajo de Chimbote por darle solución, se han producido también porque esta Sub-Dirección con Ruidíaz a la cabeza, se ha convertido en una oficina más de los empresarios y en una pérdida del principio de autoridad y ética profesional, llegándose a extremos de la corruptela que este gobierno accio-pepicista protege.

El Frente Unico de Lucha de la Provincia del Santa (FULPS), fue un organismo, con el cual logramos movilizar y coordinar las luchas de los mineros de Pasto Bueno, Obreros Municipales y Pesca Perú; siendo incluso el local de los pesqueros donde se alojaron los hermanos mineros, soldándose en la práctica la solidaridad de clase.

Es necesario anotar aquí la ausencia de las dirigencias de los sindicatos siderúrgicos, quienes no acudieron al llamado de los pesqueros, hecho éste que este Congreso sabrá evaluar.



Los mineros de Pasto Bueno de la mina Fermín Málaga a su paso por Chimbote, en su marcha de sacrificio hacia Lima exigiendo la solución a sus problemas.



Movilización de los trabajadores encabezados por la FESIDETA, en el Paro de Abril de 1982 en defensa de Siderperú, Pescaperú y Conserveros y la iniciación del VII Congreso de la Matriz.

Frente a esta problemática que se ha atravesado en la Provincia y a nivel nacional, la FESIDETA, en una Asamblea Departamental ampliada del mes de Febrero de 1983, aprobó un Paro Departamental, para el 3 de Marzo, pero luego ante el acuerdo de nuestra Central la CGTP de realizar un Paro Nacional el 10 de Marzo corrimos la fecha a fin de que todos coincidiéramos con esa medida de fuerza a nivel nacional. Pero ante la sequía que sufrían nuestros hermanos campesinos, la falta de agua en los Pueblos Jóvenes, la creciente agudización del problema de Pesca Perú y Sider Perú en ascendente camino de la liquidación, la FESIDETA convoca a las demás organizaciones sindicales, populares, profesionales y estudiantiles de la Provincia, incluidos los dos partidos políticos de importancia, como son: La Izquierda Unida y el Apra, dando nacimiento al Frente Único de Lucha de la Provincia del Santa; frente al paralelismo fomentado por las dirigencias de los siderúrgicos obreros y empleados que desde el mes de Enero y actuando a espaldas de sus bases cual Judas, mientras los obreros municipales bajo la dirección de la Central se movilizaban por las calles exigiendo la solución del Pliego de Reclamos Róger Chávez y Rafael Velásquez, conformaban la Comisión Organizadora de la "futura FEDETA", organismo que nació muerto, pues jamás logró reunir a más de dos sindicatos. Contra estos intentos claramente divisionistas y antiobrereros que responden a la orientación del sindicalismo "libre y democrático", las banderas de la central se mantuvieron invictas y flamean orgullosas para la felicidad de los trabajadores ancashinos. Con esta autoridad moral forjada a través de duros combates llegamos a este I Congreso Extraordinario, frente a quienes fueron y son incapaces de dar la lucha al interior de la central por una orientación al servicio de los trabajadores parafraseando al Amauta José Carlos Mariátegui, decimos: "LAS MASAS RECHAZA LA VOZ CORROSIVA, DISOLVENTE Y PESIMISTA DE LOS QUE NIEGAN Y DE LOS QUE DUDAN Y BUSCA LA VOZ OPTIMISTA, CORDIAL JUVENIL Y FECUNDA DE LOS QUE AFIRMAN Y DE LOS QUE CREEN". . . , siguiendo reiteramos al igual que el maestro "LOS MEJORES PREVALECERAN EN TANTO SEPAN REALMENTE SER LOS MEJORES".

En este sentido, ante la verborrea y el pseudo radicalismo de "Huelga Provincial" a partir de Sider Perú, la posición de la Asamblea Departamental de delegados de la FESIDETA fue paro

de 48 horas, 21 y 22 de Julio. El día 20 de Julio en una candente Asamblea Conjunta de los siderúrgicos, las masas aprobaron la posición de la Federación, que estaba respaldada por la carta de los Choferes transportistas, en el sentido de que cualquier medida que ellos apoyaran debe ser canalizada por la Central Departamental. Los divisionistas perdieron en la Asamblea y perdieron al día siguiente en la movilización, cuando pretendieron hacer dos movilizaciones; las masas que instintivamente buscan la unidad en la acción marcharon tras las banderas de la Central. Al segundo día ya no se aparecieron y se fueron a descansar a sus casas mientras los dirigentes de la FESIDETA con las demás bases sindicales seguimos combatiendo en las calles.

Es indudable que en estos 22 meses, las luchas más saltantes habidas en la región, son las protagonizadas por los mineros de Pallasca y Mina Aguila; los primeros, luego de 16 años de pacifismo y conformismo, lograron sacudirse de dirigencias amarillas y pro-patronales, lográndose arrancar un buen Pliego de Reclamos. En las largas marchas desde Pasto Bueno en Pallasca, pasando por Quiruvilca, Trujillo y Chimbote; los mineros con sus esposas y sus hijos, al mismo tiempo que han comprendido la solidaridad de clase, han dejado muestras de unidad y combate, han desenmascarado la negativa política económica del gobierno frente al sector minero en la cual más se protege a los capitalistas y a las transnacionales y se agrede a los trabajadores. La segunda marcha que no contó con la aprobación de la dirección de la Central porque su plataforma era limitada y estrecha y porque pecaban de voluntaristas y triunfalistas; sin embargo como en la lucha y marcha anterior, la apoyamos, al final el tiempo nos dio la razón, y es más por poco el sindicato fue dividido, estando ahora en pseudo proceso de reorganización. En la perspectiva del Pliego de Reclamos, la Federación pondrá todos sus esfuerzos para lograr fortalecer el gremio. En lo referente a Mina Aguila, la segunda marcha hasta Lima y el triunfo exitoso de la primera etapa, con el pago de salarios hasta el 30 de Noviembre y el acuerdo de reflotar la mina a partir de Julio de 1984 muestran a las claras la correcta orientación de la Central, pero no serían honestos y nuestro balance no sería real si no evaluáramos también nuestras deficiencias para dar orientación y dirección a todas las luchas habidas. Tenemos que reconocer que hubiéramos podido hacer mucho más por la lucha de Mina Aguila, pues gracias a este Sindicato, la FESIDETA, tiene en el c. Walter Aquino, a un Secretario de Organización con licencia a

tiempo completo ganado en el Pliego del 80, al servicio de los trabajadores de Ancash. En este sentido y aunque era importante su presencia en Chimbote en los meses del 83 tuvimos que destacarlo a Lima a fin de reforzar la lucha, llegando a declararse en huelga de hambre junto a 18 cc. más en la sede de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), acción que fue determinante para el desenlace de esta lucha que terminó con la firma del Acta del 17 de Noviembre de 1983.

III.— EL AVANCE EN LA CENTRALIZACION SINDICAL POPULAR

En estas largas luchas, hemos pugnado por ampliarnos a las demás bases con motivo de la problemática de Pesca Perú y ante su llamado concurrir con nuestras fuerzas a fin de constituir un organismo amplio, el cual denominamos "Comité Coordinador Sindical Popular del Santa" CCOSP-SANTA, por la Plataforma Regional (Universidad para Chimbote, Irrigación Chincas, defensa de las industrias: Sider, Pesca Perú, etc.).

En este sentido, somos conscientes también de la necesidad de acumular fuerzas para vencer a nuestros enemigos de clase. Estamos prestos entonces a cumplir con nuestro deber para servir mejor a nuestra patria. En esta línea, el I CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FESIDETA, se inscribe en la perspectiva de lograr la unidad de los trabajadores ancashinos, a fin de convertir a la Central Departamental en la firme impulsora de la Central Única de clase. En esta perspectiva, desde hace una década hemos venido luchando por dotar a la Federación de una dirección clasista y consecuente; hemos luchado por ella contra las fuerzas extrañas al movimiento, vengan del gobierno o de corrientes amarillas nocivas a los intereses de los trabajadores.

Allí están como ejemplos tirados en el traste de la historia del movimiento sindical: La FEDETAN, la CTRP-Ancash, el fascistoide MLR; quienes pretendieron dividir a la central. El desarrollo mismo de este Congreso marcará una etapa más de consolidación de una línea de clase en la FESIDETA y la derrota de las posiciones infantiles y de derecha que siempre están al acecho con el malsano propósito de dividir. Pero ello no quiere decir que todo esté resuelto. Este evento deberá trazar los lineamientos necesarios que nos permitan lograr integrar al seno de la Central Departamental a los cc. choferes, del Agua Potable y los del sector estatal. Cuando hayamos logrado este objetivo podremos contar con una central fuer-

te y poderosa; es más habremos consolidado la unidad.

La FESIDETA, realiza hoy su I Congreso Extraordinario, el mismo que estuvo programado para el mes de Mayo de 1983, o sea al año, tal como fue acuerdo de su VII Congreso; sin embargo, como todos conocemos los desastres naturales que azotaron nuestra región por aquellos meses, junto a la heroica huelga de los mineros de Pasto Bueno, nos impidieron cumplir con este mandato, pero eso no era lo más importante, por encima de ello estaba el lograr la reincorporación de los sindicatos siderúrgicos a la central que no participaron plenamente del VII Congreso, así como avanzar en consolidar la unidad de los trabajadores ancashinos. Creemos sin temor a equivocarnos, que los 8 meses transcurridos han dado sus frutos. Lo prueban la presencia aquí de varias bases que se reincorporan hoy al seno de la Central Departamental de la cual muchos años se mantuvieron al margen.

Pese a esta limitación, la FESIDETA no ha perdido su continuidad en la defensa de los intereses regionales. Tal es el caso de nuestra integración en el Comité Cívico Pro Defensa de la Irrigación CHINECAS, cuya presidencia le tocó desempeñar al anterior alcalde de las filas del APRA; quien sin pena ni gloria y ante su pronta salida del Consejo Provincial del Santa, no le dio mayor importancia, quedando solamente en la entrevista que sostuvimos con el Sr. Presidente de la República el 12 de Octubre de 1983 en Palacio de Gobierno.

IV.— EL FORTALECIMIENTO ORGANICO DE LA FESIDETA:

1.— En una Federación como la nuestra, que no es de rama de producción sino que agrupa a sectores de las diversas ramas de producción y servicio en el departamento, el Frente Orgánico se convierte en algo fundamental y prioritario, no podemos de ninguna manera darnos el lujo de descuidar este aspecto, pues ahí radica precisamente la fuerza de nuestra organización sindical. Si este frente se descuida, jamás podremos enfrentar con éxito las tareas que nos demanda el movimiento sindical.

En este Frente, precisamente es donde más dificultades hemos tenido: de un lado la pronta salida de Chimbote de Sub-Secretaría de Organización, limitó más aún el trabajo inicial que nos habíamos trazado por reagrupar los sindicatos que por la acefalia en la cual había caído la Federación dejaron de hacer vida orgánica. Es necesario

precisar que jamás los Sindicatos se desafiliaron de la Central, ya que no existe ningún documento al respecto: Choferes, hoteleros, transportes, servicios portuarios, salud, siempre fueron bases de la Central. El problema radica en que al realizar cambios de sus Juntas Directivas y no encontrar un ente de centralización y defensa de los derechos de los trabajadores, se consideraron desafiliados. No está demás agregar que a esto abonaron los divisionistas pagados por el gobierno militar quienes crearon la CTRP-Ancash, organismo que logró captar algunos sindicatos como: Cerámica, Choferes y Hoteles inicialmente, pero que muy pronto al ver que la fuerza de esa central no radicaba en las bases, sino en el apoyo económico y político del gobierno militar se desengañaron y se quedaron al margen o como independientes mientras que otros volvieron rápidamente a las filas de la FESIDETA.

Pero tampoco fue sólo eso, la dura represión desatada contra los principales dirigentes de la FESIDETA, sirvió también en algo a los intereses divisionistas. Tenemos que concluir, en que la primera etapa de reagrupamiento del movimiento sindical tuvo su primer paso en el VII Congreso de la FESIDETA. En este camino entonces está inscrito las Escuelas Sindicales que hemos desarrollado: Una Departamental, a la cual han asistido 10 bases no afiliadas a la Central, lo cual nos han permitido un acercamiento y una relación más fluida; una dedicada a los Obreros Municipales y otra en la Mina Alianza, en la Provincia de Aija. Todas ellas con la finalidad de ampliar las filas de la Central, y consolidar nuestras bases.

Pero conviene además señalar, que no solamente hemos afrontado esas dificultades de reagrupamiento, sino que éstas se han visto bloqueadas sistemáticamente por las dirigencias de los sindicatos más importantes de la Provincia; esto es Sider Perú Obreros y Empleados; quienes aquí tienen que responder por sus arteros ataques. Estos compañeros y algunos otros están en un grave error; entienden que la Federación es un organismo aparte de los Sindicatos bases, cuando en realidad no es así. La Federación y sus sindicatos bases son un TODO UNICO, si se producen problemas de burocratismo u otros vicios, no son sólo responsabilidades del Consejo Ejecutivo Departamental, también es responsabilidad de todos y cada uno de los dirigentes de los sindicatos que lo conforman. Si la Federación anda mal, hay que dar el combate a su interior por reorientarla y reorganizarla, hay que tener la valentía de luchar al interior y no atacarla desde afuera para dividirla y fraccio-

narla. Este concepto equivocado tiene que ser derrotado y desaparecer. Por ello si todos queremos una Federación aún más fuerte, compenetrada entre los trabajadores, todos también debemos realizar el trabajo de esclarecimiento, de infundir el cariño por nuestra organización.

Por eso con mucha claridad y responsabilidad tenemos que manifestar que por muchos esfuerzos que hemos realizado confrontamos algunas deficiencias en relación a las bases del Callejón de Huaylas y Casma. Con profundo respeto y autocrítica tenemos que asumir el hecho de haber brindado asesoramiento oportuno a los problemas que confrontan. Ello, si bien se debe a la falta de recursos humanos y económicos, también es cierto que tenemos que señalar correctivos necesarios, a fin de que este congreso sancione las medidas más convenientes. Creemos sinceramente que en Huaraz debe reorganizarse a corto plazo la UNION SINDICAL PROVINCIAL como una filial de la FESIDETA en concordancia con sus Estatutos. Entre tanto en el nuevo Consejo Ejecutivo Departamental que se elija deberá tenerse en cuenta la elección de un c. con Licencia Sindical a tiempo completo que permita poder realizar todas las acciones necesarias, a fin de lograr este objetivo, realizándose en un promedio de 6 meses el Congreso de reorganización de la U.S.P.-Huaraz.

Por otro lado, queremos destacar 2 hechos fundamentales que han sido atendidos en este frente: Uno es el referente al haber logrado la reafiliación del Sindicato de ENSA; así como la afiliación de la Federación de Empleados Bancarios-Seccional Ancash, el Sindicato de Islay, Comerciantes Mino-ristas, Oxígeno Chimbote, TINSA, Pescaperú, Pescadores de Consumo, Pescadores anchoveteros, Construcción Civil de Carhuaz, entre otros. Estas bases han irrigado de nueva sangre a la Federación en el camino de su fortalecimiento; para ellos en nombre de sus delegados aquí presentes, pido a todos Uds. un caluroso aplauso de recibimiento y bienvenida.

Otro aspecto es el hecho de haber logrado después de 15 años la toma de posesión del local propio de la Federación, local que a todos los trabajadores antiguos nos ha costado un jornal por afiliado a razón de 22.00 a 50.00 soles. Sumas que hoy parecen simbólicas, pero que en esa época eran muy significativas. Este local que durante 14 años jamás fue conocido como local de la Federación, ha retomado ese lugar. Ante el interés malévolo del pseudo profesor de Karate que pretendió adue-



La represión de este gobierno "democrático" ante la contundencia de la protesta obrero-popular dirigido por la FESIDETA, contra la desocupación, hambre y miseria en Chimote en las cercanías del mercado Modelo.

ñarse del local fraguando un certificado de posesión dado por SINAMOS, fue hecho saltar en mil pedazos por la acción valiente y decidida de los obreros de Electro Cerámica, Construcción Civil, Grifos y otros; quienes bajo la dirección del Consejo Ejecutivo el 29 de Abril desalojaron al inquilino ELADIO REYES GUZMAN, tomando posesión total definitivamente de nuestro local propio.

Esta acción de masas en favor de salvaguardar los intereses de todos los trabajadores de Ancash que nos han dejado los trabajadores de la construcción, Cerámica y otros es un ejemplo vivo del cariño que hay por la FESIDETA, motivo por el cual este Congreso debe probar una moción de felicitación a estos valientes trabajadores y sus Sindicatos. En lo que respecta al Consejo Ejecutivo Departamental en este momento, les hace llegar un presente que perenniza nuestro agradecimiento a los Sindicatos como dignos ejemplos a seguir ante el Primer Juzgado de Instrucción de la Provincia del Santa por supuesto robos, daños y perjuicios por la suma de 12 millones de soles a 8 dirigentes de la FESIDETA. Estamos plenamente seguros que con la unidad de todos Uds. a través de todos los sindicatos bases, sabremos salir airoso de este proceso y al final la justicia nos dará la razón.

2.— Esta área de defensa se ha visto restringida, debido a que el principal dirigente que pertenece al magisterio no goza de LICENCIA SINDICAL y la Sub-Secretaría la ostenta un compañero de Levantadores que atraviesa por igual situación; sin embargo en la medida de sus posibilidades ambos compañeros han asesorado los pliegos de reclamos de ENSA y LEVANTADORES. Pero debido a las razones antes expuestas las tareas de defensa cotidiana han sido asumidas por Secretaría General en casi todas las reclamaciones, donde las tareas han reclamado la presencia de la Federación, hemos estado presentes destacándose últimamente el haber tenido que afrontar el despido masivo de 8 trabajadores de PRODUPESA, con la cual en la práctica quedaba destruido el Sindicato y reducido a un Comité Sindical. La correcta orientación de la central; así como la firmeza en la lucha de los combativos trabajadores de PRODUPESA, logró doblegar a la patronal consiguiéndose la reposición de dos compañeros con lo cual se asegura la vigencia del Sindicato y para los 6 compañeros que estaban sujetos a contratos incluido el cc. Secretario General, logramos el pago de 90 jornales sobre el pago de sus beneficios sociales. Por otro lado el despido de 5 trabajadores de ELECTRO CERAMICA, en vísperas de Navidad, nos puso a la dirección de la cen-

tral ante otra prueba de fuego, logramos después de 15 días de arduas negociaciones con la patronal la reposición de los trabajadores despedidos.

3.— Otro de los factores importantes de una organización sindical es la economía, fundamentalmente porque actuamos y nos desarrollamos en condiciones de crisis económicas. ¿Si ésta afecta a todos los sectores por qué no puede afectar a las Organizaciones Sindicales? En este sentido el actual Consejo Ejecutivo Departamental ha realizado todos los esfuerzos necesarios a fin de resolver este problema, uno de ellos ha sido el de elaborar el Presupuesto Anual de la Federación; el mismo que asciende a la suma de 12 millones de soles. Para ello se ha generado un nivel de discusión en todas y cada una de las bases de la Central sobre el papel de las cotizaciones por una sola vez por concepto de asesoramiento de los pliegos de reclamos, habiéndose aprobado en primer lugar elevar las cotizaciones ordinarias por afiliado a razón de 100 soles mensuales y elevándose al porcentaje del 100% sobre el monto mensual que se consiga por aumento anual del Pliego de Reclamos de cada uno de los sindicatos. Esto a corto plazo nos permitirá fortalecer la economía de la Federación, pero al mismo tiempo, hemos aprobado también qué debe realizar la Central a fin

de proveerse de fondos teniendo en cuenta que nosotros no recibimos financiación de nadie y por ello las cotizaciones se convierten en algo fundamental para la vida orgánica de la Federación. Sobre este mismo punto la Secretaría de Economía trae a este evento luego de 2 años de funcionamiento restringido las propuestas necesarias y en la Comisión respectiva sobre balance económico se aprobarán las medidas más convenientes que nos permitan fortalecer la economía de la Central.

4.— En los demás frentes se ha cumplido en la medida de las posibilidades con sacar por ejemplo el periódico de la Federación hasta el 4to. número en Offset; lo cual permitió una relación con las bases; sin embargo debido a los altos costos tuvimos que dejar de sacarlo.

de la Federación hasta hace muy poco y lo cual impedía que el mencionado dirigente pueda dedicarse más a esta tarea que dicho sea de paso está sumamente descuidada, llegándose a tal extremo la corruptela en el Hospital Zonal, en lo que respecta a las medicinas y el pago de subsidios, como el cuento de que "cuando hay, y sale tu cheque", etc. Y el hecho de que no hay medicinas para la mayoría de los enfermos pero sí hay para los familiares de los que allí trabajan y ni hablar de la alimentación a los hospitalizados o las construcciones donde figuran facturas que el IPSS paga pero que no ingresan al hospital o no se construyen. Esta área indudablemente que el nuevo Consejo Ejecutivo Departamental que salga elegido en este Congreso deberá abordarlo con la debida responsabilidad.

2.- Integración de nuevas e importantes bases: FEB, PESCAPERU, PESCADORES, ISLAY, TINSÁ, COMERCIANTES MINORISTAS, CONSTRUCCION CIVIL DE CARHUÁZ, etc.

3.- Recuperación del Local Central de FESIDETA, pasando a funcionar de una Oficina alquilada a un local propio y más amplio, donde brindamos atención a todas las bases y convirtiéndose en un centro de referencia para la realización de Asambleas y actividades de los trabajadores y la Comunidad.

4.- Resistencia a la ofensiva ideológica y política del Gobierno, la patronal y el Ministerio de Trabajo por desconocer, marginar y desorganizar el nivel de centralización ganado en la Federación manteniendo en alto las banderas del sindicalismo clasista.



Dirigentes de la FESIDETA encabezando la movilización de protesta en la Avenida José Gálvez contra el gobierno entreguista y hambreador.

5.— En lo relativo a la Seguridad Social, logramos realizar exitosamente el I FORUM PROBLEMATICA DE LOS TRABAJADORES ANCASHINOS EN RELACION CON LA SEGURIDAD SOCIAL, en la cual participaron funcionarios del IPSS; así como Médicos del Hospital Zonal No. 1. Es una lástima que el Secretario de Asistencia Social, perteneciera al Sindicato de Trabajadores Pesqueros del Puerto de Chimote, Sindicato que era base

V. CONCLUSIONES

Podemos señalar en síntesis como conclusiones, que la Federación se ha fortalecido por:

1.- Participación en las luchas obrero-populares, con dirección de sus bases afiliadas y convirtiéndose en un eje vertebrador de la Centralización popular como cabeza de los FRENTE DE DEFENSA (CUL, FULPS, etc.).

5.- Formación de nuevos dirigentes y fortalecimiento de los existentes, constituyendo parte importante de la vida sindical del Norte y el país.

6.- Participación en la vida de la CGTP y en la lucha de masas nacional, luchando por la Central Unica de Clase.

7.- Defensa de los derechos de los trabajadores, capacitación sindical y difusión de alternativas propias, como en

el caso del seguro y la Plataforma Regional.

Constatar estos aspectos no nos debe llevar a ocultar los errores, sino plantearlos con claridad, para llevarlos a su rectificación:

1.- Falta de mayor desarrollo de la Plataforma Regional e impulso a la lucha siderúrgica y formas de organización provincial y departamental, lo que es una tarea por continuar.

2.- Falta de una mayor vida colectiva en la dirigencia y las bases de la Federación, superando los rezagos de burocratismo, personalismo y dispersión.

3.- Falta de mayor capacidad de pronunciamiento de FESIDETA sobre la problemática de las empresas estatales, el alza del costo de vida y la lucha de las diferentes bases.

4.- Falta de mayor desarrollo de la capacitación, la prensa, la economía y la relación con las federaciones.

COMPAÑEROS:

Creemos que lo hasta aquí expuesto no es todo lo transcurrido desde el VII Congreso Ordinario a la fecha. Hay muchos aspectos que ustedes agregarán y precisarán, hemos puesto algunas consideraciones sobre el balance de la Federación que nos parecen fundamentales, para poder encauzar el debate en este Congreso y propiciar la toma de decisiones que contribuyan al fortalecimiento, engrandecimiento y ubicación de FESIDETA en las tareas que el movimiento obrero y popular de nuestra patria le exige.

¡¡VIVA EL I CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FESIDETA!!

VIVA LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE ANCASH!!

¡¡VIVA LA CGTP!!!

¡¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!!

Jr. Carabaya 420 - Of. 1 - Lima - Tlf. 276323

ATC asociación trabajo y cultura

ATC promueve la autoformación de la clase trabajadora, prioritariamente del sector minero, electricidad e industrial-metalúrgico, a través de las siguientes Areas de trabajo:

CAPACITACION

- Realización de foros, seminarios, cursillos, círculos de estudio y talleres, en el local de ATC y en los sindicatos.

BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACION

- Apoyamos la organización de bibliotecas en sindicatos.
- Prestamos paquetes de libros a los sindicatos.
- Ofrecemos servicio de lectura en nuestro local (libros, periódicos, revistas y material documental especializado en temas laborales).

COMUNICACION Y PRENSA

- Asesoramos la organización de los equipos de prensa y la producción de medios de comunicación sindical.
- Apoyamos la realización de cursillos, talleres y escuelas sobre los diferentes aspectos de la comunicación y la prensa sindical.

EXTENSION CULTURAL

- Sistematizamos la elaboración y uso de afiches, exposiciones gráficas y material didáctico, en relación a la historia del movimiento obrero, sindicalismo y condiciones de vida y trabajo.

SERVICIOS MINEROS

- Investigaciones y asesoría económica sobre salario, condiciones de trabajo en las minas, situación económica-financiera de empresas, política y legislación minera.

ADEMAS... OFRECEMOS PUBLICACIONES

- Manual de Prensa Obrera y Popular.
- Los trabajadores y la crisis automotriz.
- La minería y los mineros en el Perú (folleto)
- Cómo hacer banderolas? (folleto)
- Fichas de autoeducación (del 1 al 6).

COMISION No. 1

SITUACION NACIONAL, REGIONAL Y PROGRAMA DE LOS TRABAJADORES

PRESIDENTE MANUEL CORTEZ FERNANDEZ (FESIDETA)
SECRETARIO BLANCA CAYO QUINTANA (SUTE-SANTA)
RELATOR DAMIAN MORENO HUIZA (SIDERPERU OB.)

MIEMBROS

Wenceslao Risco Zúñiga
Andrés Paz Mendoza
Santiago Villanueva Villareal
Hugo Meléndez Benites
Walter Díaz Flores
Manuel Moreno Pinela
Jorge Villanueva
Zoila Martínez Castilla
Janet Sarmiento Mayca
Román Quezada Lozano
Narciso Quirós Miranda
Rubén Perales Gamboa
Santiago Reyes Ulloa
Artemio Rodríguez Moreno
Ciro Chafloque Chafloque
Edilberto Robles Ramos
Einer Díaz
Florencio López Rondán
José Saldaña Rosales
Julio Huamán Ponte
Carlos Santiago Villavicencio
Félix Vela Reyes
Alciviades Chávarry Ríos
Lorenzo Sangay Quito
Julio Gutiérrez
Ramiro Cortez
Alejandro Jara

BASE

FESIDETA
C.G.T.P.
Sute-Santa
Sutep-Santa
Obreros Municipales
Obreros Municipales

Asociación Amauta-LIMA
A.T.C. - LIMA
Mina Aguila
Mina Aguila
Federación Empleados Banc.
Islay
Construcción Civil
Mercado Minoristas
Comerciantes Minoristas
Sutep-Santa
Construcción Civil
Pesca Perú
Pesca Perú
Federación PP.JJ.
Federación PP.JJ.
Pescadores Consumo Humano
Levantadores
Construcción Civil
Sutep-Santa
Prolansa

MOCION SOBRE SITUACION NACIONAL Y REGIONAL PLATAFORMA Y PLAN DE LUCHA

CONSIDERANDO:

1.— Que en los últimos 15 años han fracasado dos modelos de desarrollo económico burgués, el del Gobierno Velasquista y el del Gobierno Acciopecista. En los años 80-83 hemos vivido la implementación en el Perú de este modelo, que ya había fracasado en otros países Latinoamericanos como Argentina y Chile, pero que fue terceramente aplicado a nuestra realidad por los testaferros del Imperialismo Manuel Ulloa y Rodríguez Pastor. Ahora vemos los resultados de él: la Industria Nacional ha quebrado, se ha liquidado las empresas estatales, la inflación ha llegado en 1983 al 130%, el alza del costo de vida es continuo, la situación

de miseria y hambre del pueblo ha llegado a niveles increíbles y la clase media, así como capas de la burguesía nacional han sido también duramente golpeados.

2.— Que el gobierno confiaba que con la exportación de materias primas: petróleo, minerales, pescado y los préstamos del Fondo Monetario Internacional se iba a remontar la crisis y dar estabilidad al sistema capitalista, sobre la base de un Estado neoliberal reestructurado. Lo que no ha sido así. Las inversiones extranjeras han sido escasas y la renegociación de la deuda externa, que el Gobierno presentó al país como un éxito previo a las elecciones municipales, aún continuó en discusión en enero y febrero entre Rodríguez Pastor y el Fondo Monetario, debido a que la economía peruana ha profundizado su crisis y el Fondo exige medidas más drásticas como una devaluación inmediata del 200%, la Ley de huelgas, anulación de la Estabilidad Laboral absoluta, la comunidad indus-

trial, etc. que sería agregar más leña al fuego.

3.— Que el 13 de Noviembre el Gobierno ha sido políticamente derrotado y junto con él lo ha sido también el modelo neoliberal, demostrándose inviable para el país, abriéndose la discusión sobre nuevas alternativas de Gobierno. El Acciopecismo tiene mayoría en el Parlamento pero minoría en la sociedad, lo que expresa una crisis política de representación. Aparentemente el gobierno quiere mostrar signo de fuerza, pero está profundamente debilitado y tratará en el tiempo que le falta ahondar la represión y su política económica encargando el caos que deja a las Fuerzas Armadas y al próximo gobierno que surja en el 85. No otra cosa significa las últimas alzas, la represión a los estudiantes, el brutal desalojo a los invasores en Lima, etc.

4.— Que las elecciones municipales, el hecho político más importante en 1983, ha sido el punto de llegada de un proceso de acumulación de fuerzas populares que tuvo sus altos y sus bajos. La consigna "En las calles y en las urnas derrotemos al gobierno y la reacción" tenía un significado central, el de la protesta pues en estos tres años el movimiento popular no ha estado tranquilo. Ahí está el Paro Nacional Agrario de noviembre de 1982, el Paro Nacional del 10 de marzo y el del 27 de setiembre, ambos en 1983, así como la huelga de Construcción Civil, bancarios, mineros, pesqueros, trabajadores estatales y el movimiento regional como Puno, Arequipa, Piura, Chimbote, etc., a raíz de este auge es que se acuñó la consigna del PARO CIVICO NACIONAL, el que hubiese podido efectivizarse previo las elecciones municipales, pero no se concretizó. El plebiscito electoral tiene también este significado expresado en las urnas, al producirse una debacle AP-PPC y triunfar la oposición, por lo cual votó ciertamente la clase trabajadora. Un balance de las luchas anteriores arroja un desfase entre la lucha electoral y la lucha de masas y la disputa en el seno de la oposición de dos alternativas. Una consecuente, representando al campo popular, que cae a veces en el abstencionismo político. La otra conocida posición de la escopeta de dos cañones.

5.— Que en Diciembre del 83 y al iniciarse 1984 ha existido un compás de espera en el campo popular, frente al gobierno, creyendo que aquilataría el golpe y rectificaría la política económica, renunciando Rodríguez Pastor, lo que sin embargo; no se produce. Se dan al contrario, nuevas alzas y los dispositivos de liquidación de PESCAPERU, conversión de SIDER PERU, creación

de nuevos impuestos contra el pueblo y la clase media. Si bien es cierto que algunos sectores no han bajado la guardia, como los estudiantes, bancarios, etc. No se ha emplazado de manera sistemática al gobierno, exigiendo respeto a la voluntad popular. De esto fluye que el movimiento popular al luchar por sus reivindicaciones y el cambio de la política económica tiene que plantear alternativas de carácter nacional, proponiendo ahora un nuevo Gobierno que emane de los frentes de defensa, centrales nacionales, fuerzas políticas, democráticas, progresistas y que esté encabezado por IU. No hacerlo significaría desarmarnos y ceder la conducción del movimiento popular a alguna fuerza burguesa, que se alista a ser la carta de recambio de la dominación del Imperialismo en el país.

6.— Que en la zona de emergencia de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, se vive un clima de "guerra sucia", donde las fuerzas armadas vienen implementando un plan de liquidación de las comunidades campesinas, ocupando otras, masacrando campesinos, estudiantes, profesores en una estratégica contrarrevolucionaria que busca aislar a nivel nacional a las fuerzas populares y revolucionarias, tildándolas de "terroristas", haciendo una represión selectiva para generalizarla posteriormente. Frente a esto, Sendero Luminoso incorrectamente responde con ataques terroristas aislados y sin ninguna repercusión para la acumulación de fuerzas populares cayendo en el juego de la represión, liquidando incluso a gente del pueblo.

7.— Que nuestra región, por ser asiento principal de empresas estatales, SIDERPERU, PESCAPERU, hemos sufrido las consecuencias de la recesión industrial, la crisis de pequeña y mediana minería ha traído estragos en la Sierra de Ancash. La sobre explotación, desocupación y miseria se ha incrementado. Los trabajadores de Mina Agui-la han realizado una marcha de sacrificio y una huelga de cerca de un año y aún no se impide la intención del cierre de la Mina. Mediante el sistema de renunciaciones voluntarias, mil trabajadores de PESCAPERU han quedado en la calle. Se han despedido a 92 trabajadores contratados en SIDERPERU y se proseguirá con otros, continuando con 1,500 trabajadores estables, ante la reducción de la empresa a ser una siderúrgica más y no la prioritaria en el desarrollo nacional.

8.— Que la lucha regional, expresada en varios paros y en la creación del Frente Unico de Lucha, ha tenido en el APRA la permanente división y traición desde la dirigencia de los sindica-

tos y del Concejo, negociando con el gobierno soluciones ficticias, facilitando en la práctica sus planes. Si bien se puede decir que los trabajadores hemos participado en el proceso electoral, no se ha expresado una posición de la FESIDETA al respecto. Cuando los dirigentes apristas de SIDERPERU apoyaban abiertamente y con pronunciamientos al candidato Geldres, en su campaña electoral, y en otros lugares como el Cusco la FDTC lanzó a Daniel Estrada del Frente IU, actual alcalde del Cusco, la Federación cayó en abstencionismo político, lo que no se debe volver a repetir. La participación de FESIDETA en la lucha de conserveros, mineros, obreros municipales y como cabeza del FULPS le ha valido reconocimiento del conjunto del pueblo, a pesar de su debilidad al no integrar a SIDERPERU y PESCADORES, al cual este Congreso se ha afiliado, fortaleciendo la centralización sindical, creando mejores condiciones para el impulso a la lucha regional.

9.— Que en la actualidad urge dar continuidad a la lucha, reactivando el CUL Nacional y el FULPS en la Provincia del Santa, trabajando por medidas de luchas para enfrentar al régimen, levantando alternativas de fondo para la solución a los problemas del país.

ACUERDA:

1.— Rechazar la política, la economía y la ideología que han sustentado al régimen neoliberal en estos tres años, pues han demostrado su fracaso, siendo inviables para el país, conduciéndolo a la ruina, sumiéndonos a los trabajadores a condiciones de vida que no podemos aceptar. Frente a un gobierno en crisis, desgastado, derrotado en el combate popular y en las pasadas elecciones municipales, los trabajadores exigimos la moratoria de la deuda externa, el desarrollo de la industria, respeto a los derechos laborales, salariales y democráticos confiscados por los trabajadores, un nivel de vida digno para nuestras familias e hijos, lo que este gobierno no está en condiciones de ofrecer, dado que el castillo de arena de sus promesas se han derrumbado. Por eso la FESIDETA levanta con toda justicia las consignas: ¡Cambio de la política económica, y Abajo el Aciopepecismo!; lo que sólo se logrará con un Plan de Lucha y un programa, y una alternativa de gobierno y Poder de la clase trabajadora y el pueblo.

2.— Expresar que en el movimiento social son los Frentes de Defensa, las Centrales Sindicales, Campesinas, Barriales, Estudiantiles, las fuerzas políticas democráticas y progresistas los por-

tadores de la verdadera democracia popular, constituyendo la alternativa a la "democracia" de Belaúnde y Rodríguez Pastor. Poniendo esto en primer lugar, no podemos ignorar que 1984 es un año preelectoral y en 1985 se elegirá un nuevo gobierno, debiendo la FESIDETA tomar posesión de lado del frente que exprese los intereses de clase y levante la alternativa de cambio profundo del país, ante la debacle aciopepecista por un gobierno Antimperialista, Democrático, Popular de Frente Unico, que emane de las organizaciones de masas y políticas señaladas.

3.— Ante las coordinaciones que viene haciendo la CGTP, CCP, CNA y otras organizaciones de los trabajadores integrantes del CUL, que convocara al histórico Paro Nacional del 19 de Julio de 1977, impulsando una movilización nacional para el 16 de febrero del pte. año, en el curso preparatorio a un Paro Nacional, la FESIDETA debe ubicarse en este proceso, como la mejor forma de eslabonar la lucha regional con una perspectiva de lucha nacional, en respuesta a las medidas económicas y laborales del gobierno de AP-PPC y para afirmar nuestro propio programa de desarrollo nacional y regional. Apoyamos e impulsamos la realización de un Encuentro y Convención Nacional de FEDIPS, CGTP, CUNA, CGPP, FEP, IU.

4.— Rechazar la política represiva, anticampesina, antiobrera, antipopular del gobierno y las FF.AA.; solidarizándonos con nuestros hermanos de Ayacucho, fortaleciendo la conciencia y organización de las organizaciones de masas para responder a la ofensiva antidemocrática, no cayendo en la provocación y el infantilismo, defendiendo con firmeza las posiciones y espacios democráticos conquistados.

5.— Llamar al conjunto de fuerzas populares de Chimbote y la región a reagruparnos en los FRENTE DE DEFENSA, levantando una PLATAFORMA DE LUCHA DE EMERGENCIA y mediante un PLAN DE LUCHA combatir los despidos y atropellos, el alza del costo de vida, etc. que viene infligiendo el gobierno y la patronal. Saludamos como un aspecto de esta perspectiva, a la Federación de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Santa y Casma que los días 23 y 24 de marzo estarán realizando su Congreso Extraordinario, instándoles a nuevos y superiores niveles de unidad.

6.— Rechazar la ofensiva del gobierno a través del Ministerio de Trabajo de desconocer legalmente a nuestra Federación, como parte de su plan de disgregar los organismos de las masas, pa-

ra posibilitar el aplicamiento con mayor dureza de sus medidas económicas y antilaborales.

7.— Aprobar la siguiente Plataforma y Plan de Lucha:

1. **Cambio inmediato de la política económica del régimen. Por un gobierno con programa nacional antimperialista, democrático, popular y no alineado.**
2. **En defensa de la Industria y las Empresas Estatales:**

2.1. Contra la política recesiva de la Industria Nacional. No al cierre de Fábricas y la desocupación.

En defensa de Siderperú:

— Mantención de Sider como Industria prioritaria del Estado en el desarrollo de la producción de acero.

— Ampliación de la Producción actual con la utilización de los propios recursos de la región, contribuyendo a su desarrollo y generación de nuevos puestos de trabajo.

— Medidas Arancelarias y Paraarancelarias de protección.

— Respeto a la Estabilidad Laboral y a los Pactos y Convenios Colectivos. No a los despidos.

En defensa de Pesca Perú:

— Derogatoria del D.S. 09-PE del 31.12.83, que declara a Pesca Perú Actividad de Carácter Discontinuo, liquidando la Estabilidad Laboral y los Pactos y Convenios.

— Apertura inmediata de la Pesca en Chimbote.

3. **Contra el alza del costo de vida y en defensa de la economía popular:**

3.1. Congelación de los precios de los productos de primera necesidad.

3.2. Congelación del precio de los combustibles. Aplicación de los impuestos a las grandes Empresas transnacionales del petróleo y la gran minería.

3.3. Establecimiento de Ferias Populares para la venta de productos de panllevar y pescado a precios bajos, eliminando a los intermediarios.

3.4. Corte de juicio inmediato a los

Concejales y Alcaldes del Ex-Concejo Provincial que ha entablado el comerciante ROGELIO GRADOS, conocido hambreador del pueblo, por el solo hecho de haber aplicado la ley en defensa del pueblo y contra el acaparamiento de azúcar que había hecho Grados en época de las inundaciones. Nombra-miento de un Fscial Ad Hoc para que revise el caso e intervención inmediata del Fscial de la Nación.

4. **En defensa de los trabajadores del Sector Conservero:**

4.1. Cumplimiento estricto de las leyes 2851 y 4239 que amparan algunos importantes derechos de la mujer trabajadora.

4.2. Anulación del Trabajo a destajo.

4.3. Reconocimiento inmediato de los Sindicatos.

4.4. Reconocimiento de las horas de trabajo, desde que el trabajador hace su ingreso a la fábrica.

4.5. Anulación del sistema de Contratistas

5. **Contra el desempleo y el respeto a la Estabilidad Laboral:**

5.1. Otorgamiento de incentivos en la región para la creación de nuevas industrias que generen nuevos puestos de trabajo.

5.2. No al cierre de Fábricas.

5.3. Funcionamiento inmediato de las Fábricas de Pesca Perú.

5.4. Reposición inmediata de los trabajadores: NICANDRO RONCAL RUIZ, DE GRIFO EL SANTA; DE LOS 102 TRABAJADORES DE SIDER PERU; DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSERVERA ISLAY; MUNICIPIO DEL SANTA.

5.5. Solución a los Pliegos de Reclamos de: ENSA, ISLAY, OXIGENO CHIMBOTE, FRIGOMAR, OBREROS MUNICIPALES, etc.

5.6. Respeto a los comerciantes del perímetro del Mercado Modelo de parte del Municipio.

6. **En defensa del agro de Santa, Nepeña y Casma:**

6.1. Ejecución de la Irrigación *Chincas*.

6.2. Encausamiento de los ríos Lacramarca.

6.3. Rehabilitación de los Canales de Regadío.

6.4. Otorgamiento de créditos sin intereses por parte del Banco Agrario a los campesinos que fueron afectados por las inundaciones, y a bajo interés a todos los demás agricultores.

6.5. Congelamiento del precio de los insumos para el agro.

7. **En defensa de la Seguridad Social y la Salud:**

7.1. Reorganización y Moralización inmediata del Seguro Social de Chimbote, con participación de los Trabajadores. Revisión de las denuncias judiciales hechas contra funcionarios de la Alta Dirección.

7.2. Elevación del Hospital Zonal No. 1 a la categoría de Hospital Regional para brindar mejor atención.

7.3. Retención de los aportes de los asegurados de Chimbote para ser usados en nuestra Provincia y no que vayan a Trujillo.

7.4. Luchar por la incorporación de los Choferes, Canillitas y Comerciantes ambulantes por la incorporación a la Seguridad Social.

7.5. Luchar por una mejora drástica en la atención de los asegurados; así como en el otorgamiento de medicinas y pago oportuno de los subsidios.

7.6. Establecimiento del COMITE DE SEGURIDAD SOCIAL DE FESIDETA, con oficina y rol de atención permanente en el propio Hospital, a fin de cautelar los derechos de los trabajadores asegurados.

8. **Reorganización y moralización de la Sub-Dirección Regional de Trabajo de Chimbote; y de la Zonal 85 de Educación:**

8.1. Destitución inmediata del Sub-Director RAUL RUIDIAZ AVALO, de ROSA ESPEJO, Jefa de la División de Inspección y Registro; así como de los demás funcionarios corruptos.

8.2. Elevación a la calidad de Dirección Regional a la actual Sub-Dirección, para que brinde una adecuada atención a los numerosos problemas.

8.3. Respeto al fuero Sindical. NO a la ingerencia en los asuntos internos de la FESIDETA y sus sindicatos bases.

8.4. Destitución de los funcionarios corruptos de la Zonal de Educación No. 85.

No a los traslados arbitrarios que atentan contra la estabilidad en el puesto de los docentes.

9. Por la Universidad para Chimbote:

9.1. Establecimiento en Chimbote de la Universidad autónoma del Santa de carácter Estatal.

9.2. Rechazo a la Ley Universitaria ALAYSA-SANCHEZ, por ser atentatoria contra los intereses estudiantiles y populares.

10. En defensa de la Organización Popular:

10.1. Agilización en la Titulación de los Pueblos Jóvenes a precios simbólicos.

10.2. Por una reubicación adecuada en puestos seguros y con higiene para los comerciantes ambulantes.

10.3. Por la construcción de un moderno Mercado para albergar a todos los comerciantes ambulantes sin distinción alguna.

10.4. Por la implementación de Bibliotecas en los PP.JJ.

10.5. Por una adecuada cobertura de las necesidades de salud, educación y recreación en los PP.JJ.

10.6. Por el mejoramiento y contra el excesivo cobro de los servicios elementales de agua y luz en los PP.JJ. y Urbanizaciones Populares.

10.7. Por el reconocimiento a la organización independiente de los PP.JJ., aglutinados en la Federación Unica de PP.JJ. de la Provincia del Santa.

11. Restitución de la Ley Chimbote, aplicación del Canon Pesquero a las fábricas conserveras, aplicación del Canon Minero en beneficio de los pueblos del interior.

PLAN DE LUCHA:

1.— Impulsar la reactivación del FULPS como organismo de centralización de todas las fuerzas populares, democráticas y progresistas de nuestra provincia para luchar por nuestra Plataforma Provincial.

1.1. Convocatoria a una primera reunión para el día DOMINGO 19 a horas 10 a.m. en nuestro local, donde se deberá aprobar un Plan de Acción inmediato y la convocatoria a la realización de una ASAMBLEA POPULAR QUE LE DE ORGANICIDAD Y PROGRAMA DEFINITIVO AL FULPS.

2.— Participar organizadamente en la Movilización Nacional del 16 de Febrero que ha acordado la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP y el

Comando Nacional Unitario de Lucha CNUL. Hora 6 p.m. participan todas las bases de la Federación e invitar a otros sectores para que se plieguen.

3.— Impulsar el desarrollo del Fórum CHIMBOTE EN EMERGENCIA para los días 23, 24 y 25 de Marzo, a fin de avanzar en el desarrollo programático alternativo de nuestra Plataforma de Lucha.

4.— Dar plazo de 15 días al Gobierno Central y Autoridades Locales, para que atiendan y solucionen nuestra Plataforma de lucha, en caso contrario efectivizar un Paro Provincial preventivo de 24 horas la primera semana de Marzo en camino a la huelga Provincial en defensa de nuestra Plataforma y en coordinación con el impulso al Paro Cívico Nacional.

5.— Establecer la coordinación inmediata con las Federaciones y Frentes de Defensa de la Zona Norte del país, para concordar en una sola fecha de medida de lucha.

6.— Emitir un Comunicado en un diario de circulación nacional, dando cuenta de nuestros acuerdos al pueblo peruano.

COMISION No. 2

CENTRALIZACION SINDICAL

PRESIDENTE	CONSTANTINO ROJAS CASTILLO	(MINA AGUILA)
SECRETARIO	JOHNNY SIMON MOSCOL	(SUTEP-SANTA)
RELATOR	CARMEN TAKAYAMA HIGA	(SUTEP-SANTA)

MIEMBROS

BASE

PLENOS:

Melanio Vásquez
Andrés Vega Chuquino
Asunción Corzo Mendoza
Walter Aquino Cortez
Maximiliano Cabrera
Gonzalo Lezama
Nicandro Roncal Ruiz
Valentín López Martínez
Luis Velásquez
Otoniel Medina
Lucía González Yanac
Santos Flores
Benito Velásquez
Catalina Fernández
Leoncio Arroyo
Cristóbal Benites Vásquez
Eleazar Carbajal Arias
José Cortez Quito
Juan Rondán Pajuelo

Federación Emp. Bancarios
Mina Aguila
Mina El Aguila
Mina El Aguila
Sutep-Santa
Electro Cerámica
Grifo El Santa
Grifo Farro García
Sider Perú Obreros
Sider Perú Obreros
Frigomar S.A.
Pesca Perú
Pesca Perú
Sutep-Santa
Pesca Perú
Sutep-Santa
Federación Emp. Bancarios
Pescadores Boniteros
FESIDETA

FRATERNOS:

Alfredo Silva S.
Walter Huatuco
Carlos Passuni
Manuel Díaz Silva
Alfonso Vargas Flores

Federación Minera-LIMA
FETIMP-LIMA
Federación Emp. Bancarios
Federación Emp. Bancarios
Sind. Proconsa

MOCION SOBRE CENTRALIZACION SINDICAL

CONSIDERANDO:

1.— La política pro-imperialista y neoliberal que desarrolla el Gobierno de AP-PPC desde el Ministerio de Economía y Finanzas, en particular necesita reducir cada vez más las conquistas logradas por la clase trabajadora a través de sacrificadas luchas, es por ello que una parte sustancial de la ofensiva del acciopepecismo está dirigida contra el movimiento sindical organizado, con la finalidad de debilitarlo y en muchos casos desaparecerlo, como está sucediendo en numerosas fábricas del sector textil, metal mecánico, de calzado, pesquero, etc.

2.— Que si bien la clase obrera y el conjunto de la clase trabajadora no ha dejado de combatir enfrentando esta ofensiva, no ha podido derrotarla a pesar de la concreción de 2 Paros Nacionales y el desarrollo de numerosas luchas. A la base de esto se encuentra el no haber podido centralizar a un gran movimiento de oposición que permitiera el mayor aislamiento del régimen, éste se ha dado maña para poder superar en más de una oportunidad una situación difícil; es así que la gran tarea de concretar el PARO CIVICO NACIONAL sigue pendiente, teniendo en la fuerza centralizada del movimiento sindical uno de sus pilares fundamentales.

3.— Que la acelerada recesión industrial, la mantención inflexible de las recetas del FMI aplicadas por Rodríguez Pastor, y la tercera negativa del acciopepecismo para rectificar su política económica, obligan a que la clase tra-

bajadora acelere los pasos hacia la concreción de la UNIDAD del movimiento sindical y popular, haciendo realidad a corto plazo la CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES, instrumento clave para poner a la clase de la gestación de la más amplia unidad opositora contra el régimen y concretando de manera inmediata el PARO CIVICO NACIONAL, como expresión del repudio al actual régimen, la exigencia del cambio de su política económica y manifestación de la NUEVA MAYORIA NACIONAL expresada en las urnas el 13 de Noviembre.

4.— Que esta perspectiva es urgente, debemos impulsar la constitución de la Central Unica, alrededor de la CGTP y las Federaciones Independientes como eje principal, emplazando a las otras centrales que tienen mucho menos representación. Es necesario así rectificar los errores, comportamientos antidemocráticos y sectarios opuestos a una correcta política de Frente Unico que se plasmó en el último Congreso de la CGTP y que ha impedido una mayor y mejor actuación de nuestra central nacional en el impulso de la unidad del movimiento sindical.

5.— Que el instinto de la clase obrera y su cada vez mayor comprensión de la necesidad de centralizar y unificar al conjunto del movimiento, pasando por encima de apetitos de grupo y poniendo por delante el interés general de la clase obrera y la asunción correcta del Frente Unico, es la mejor garantía para avanzar; así lo ha demostrado el camino unitario que vienen forjando los trabajadores mineros, aglutinados en las Federaciones que dirigen los cc. Víctor Cuadros y Cajahuaringa que acaban de realizar un exitoso plenario de Unificación, el mismo que ha nombrado la Comisión Organizadora del próximo Congreso Unitario. Este es el camino a seguir para dar curso a la unidad desde las bases y derrotando a las posiciones paralelistas y divisionistas que hacen tanto daño a la clase trabajadora. Este es el camino que nuestra Federación y otras organizaciones hermanas reclamamos en el VII Congreso de la CGTP, para acabar con la división en el Sector Metalúrgico, en Laboratorios, papeleros y otros; pero que lamentablemente no fue atendido por la dirección mayoritaria de la CGTP. A la luz de la importante experiencia del proletariado minero, es necesario que se retome el camino de la unidad y sean las propias Federaciones con representaciones paritarias las que reconstituyan su unidad, sin interferencias de ninguna clase.

6.— Que en nuestro Departamento, la FESIDETA ha dado pasos importan-



Una de las movilizaciones del valiente pueblo chimbotano en un Paro Provincial en defensa de la Plataforma Provincial y Regional.

tes en la incorporación de nuevas bases desde la realización del VII Congreso, habiéndose afiliado la Federación de Empleados Bancarios-Seccional Ancash, Pesca Perú, Pescadores de Chimbote y Anexos, y otros sindicatos menores, robusteciendo así la central clasista. Asimismo es importante señalar que a lo largo de este tiempo se han establecido positivas relaciones con gremios de Choferes, Trabajadores de Ordenor Centro, de Energía Chimbote, C.U.T., Proconsa y otros con los cuales se han coordinado las acciones de lucha, pero no habiéndose conseguido su incorporación orgánica.

7.— A pesar de los esfuerzos realizados no se ha podido incorporar a un conjunto de bases importantes que se mantienen al margen de la Federación y donde prima una dirección que se orienta por el Sindicalismo Libre y democrático que preconiza el Apra. Todavía el sectarismo y el interés político partidario impide que bases como Hospital La Caleta, Agro Industrias, Electro Perú y Entel Perú, se incorporen a la FESIDETA, dañando con ello al conjunto de la clase trabajadora y manteniendo una división que sólo favorece los planes del régimen de turno. Este papel dañino tiene su mayor expresión en el hundimiento al que han llevado Henor Pacheco y Rafael Velásquez, a los sindicatos de SIDERPERU, otrora vanguardia de la lucha popular, ahora convertidos en vehículos de enriquecimiento de corruptas dirigencias que trafican y traicionan los intereses de los trabajadores siderúrgicos. Junto con ello sigue vigente la necesidad de recuperar al campesinado y obreros del campo de los Valles del Santa y Nepeña; así como seguir ganando a las bases mineras del interior.

8.— Que la FESIDETA, ha debido enfrentar una gran ofensiva liquidadora por parte del actual régimen y sus funcionarios de trabajo, que han pretendido hacerla desaparecer, por el peligro que les significa una matriz con conducción clasista, es así como al ya no servirles la CTRP-Ancash (constituida en la época de Velasco) trataron de montar otro engendro llamado FEDETA, promovida por el Apra desde las direcciones de los Sindicatos Siderúrgicos y del Concejo Provincial del Santa; pero también han terminado en el más estruendoso fracaso, afirmándose nuestra matriz departamental. El Ministerio de Trabajo, sigue persistiendo en negarle la personería jurídica a la Federación, debiendo esta imponerse por las fuerzas de los trabajadores. También hemos debido enfrentar los intentos paralelistas que equivocadamente fueron avaladas por la dirección mayoritaria de la CGTP a través de la llamada FETSA

(Federación de Trabajadores de la Sierra de Ancash) y que hoy han quedado al olvido.

9.— Que, es necesario que a la par que se afiancen las relaciones con las propias bases en los marcos de la situación política actual la FESIDETA fortalezca su presencia organizada, ganando al conjunto de las bases todavía no afiliadas, combatiendo y zanjando con los remanentes del sindicalismo amarillo; así como también establezca niveles zonal y provincial que permitan una mayor y mejor centralización de sus bases y hacer de estos niveles instrumentos claves en la acumulación de fuerzas y la forja de los Frentes de Defensa, donde el movimiento sindical se constituye en una columna central.

10.— Que es necesario que en el impulso para concretar la unificación de la clase trabajadora en la Central Unica de Clase, la FESIDETA asuma un mayor papel protagónico, al ser la Federación más representativa del norte del país, para lo cual deberá desarrollarse los esfuerzos a fin de avanzar en la constitución en primer lugar de un nivel de coordinación con las Federaciones de La Libertad (FEDETAL) (LAMBAYEQUE, USTL) y Piura, avanzando hacia mayores niveles hasta constituir una Federación Regional del Norte, cuestión clave en la lucha por la hegemonía clasista y la derrota del sindicalismo amarillo. En este mismo contexto debe situarse la necesidad de impulsar el fortalecimiento de los niveles de centralización por rama de producción, apoyando la reorganización de la Federación Regional de Mineros del Norte; así como el fortalecimiento de la centralización del proletariado cañero.

ACUERDA:

1.— Ratificarse en la lucha por concretar al más corto plazo la CENTRAL UNICA DE CLASE alrededor de CGTP y las Federaciones independientes, como el eje principal, llamando a las demás centrales a confluir en la forja de esta herramienta fundamental para la clase trabajadora y la mejor garantía del respeto de sus derechos y la consecución de nuevas conquistas, derrotando los afanes liquidadores del aciopecismo.

2.— Demandar a la Dirección Nacional de la CGTP que de inmediato se convoque a una Asamblea Nacional de Delegados a la que se invite a las Federaciones Independientes agrupadas en el CUL; a fin de tratar el punto específico de los pasos a dar para avanzar en la constitución de la Central Unica y a partir de allí lanzar una ofensiva para emplazar a las centrales restantes, llamando y trabajando con sus bases para impedir sus maniobras.

mando y trabajando con sus bases para impedir sus maniobras.

3.— Siguiendo el ejemplo unificador de los mineros, llamar a los trabajadores metalúrgicos, (FETIMP), de Laboratorios, de la FEDETAL, etc. a canalizar adecuadamente la superación del divisionismo y paralelismo, debiendo ser únicamente las propias Federaciones y sus bases las que avancen en superar la actual situación de división y paralelismo.

4.— Demandar a la CGTP la aceptación de la afiliación de la CCP, contribuyendo así al fortalecimiento de nuestra central nacional y del propio campesinado, contribuyendo así a nivel gremial a la forja de la alianza obrero campesino.

5.— Impulsar la reactivación inmediata del Frente Unico de Lucha de la Provincia del Santa FULPS, organismos de centralización del movimiento obrero popular que debe aglutinar al conjunto de las fuerzas democráticas, progresistas y políticas que estén de acuerdo en defender el desarrollo de nuestra región y enfrentar con propuestas alternativas la política centralista y liquidadora del actual gobierno.

Participar a través del FULPS en la realización de la Asamblea Popular Nacional de los Frentes de Defensa, Centrales Gremiales, Organizaciones democráticas y partidos políticos que ha aprobado impulsar la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP.

6.— Restablecer los trabajos de coordinación con las Federaciones del Norte FEDETAL, USTL y Petroleros de Piura; a fin de fortalecer los niveles de centralización sindical de la zona Norte, avanzando hacia la concreción de niveles de organización superior. Impulsar la constitución o reorganización de la Federación Regional de Mineros del Norte y fortalecer la organización de los sindicatos cañeros.

7.— Profundizar las relaciones con las bases que aún no se han afiliado a la FESIDETA, derrotando y desmantelando las trabas que pone el sindicalismo amarillo que preconiza el partido aprista y superando las deficiencias tenidas en el último período.

Plantear la afiliación de los trabajadores azucareros de San Jacinto, ganándolos a la lucha regional.

8.— En concordancia con la modificación de nuestros Estatutos deberá constituir las Federaciones Zonales y/o Provinciales a fin de fortalecer nuestros niveles de centralización y dar una

mejor atención a las bases y coadyuvar de mejor manera al impulso de la lucha en todo nuestro departamento. En esta línea forjar la Federación Zonal del Callejón de Huaylas como base de FESIDETA.

9.— Desarrollar una ofensiva particular con los sindicatos siderúrgicos a fin de recuperarlos para una orientación de clase, derrotando a la dirección traidora que viene usurpando a través de Pacheco y Rafael Velásquez, desde hace dos años la dirección de estos gremios, claves para toda medida de lucha regional, apoyando desde la matriz sindical la democratización de ambos gremios.

10.— Prestar atención en forma especial al proletariado conservero, vilmente sobreexplotado, más aún ahora que la S.N.P. viene logrando su propósito de legalizar la producción de harina a costa de la liquidación de Pesca Perú por el pliego único de conserveros que prestan atención especialmente a las bases conserveras, de esta manera pedimos más propagandización de parte de FESIDETA, que si bien es cierto siempre ha estado en las luchas, ha salido al frente por los intereses de los trabajadores, también es necesario rescatar la toma de iglesia que hicimos en el año 82 asesorados por la matriz sindical a la cual estamos afiliados, y la huelga de hambre de 8 compañeros nuestros incluido un compañero dirigente de la FESIDETA.

MOCION SOBRE LA LUCHA DE PESCA PERU Y SIDERPERU

EL I CONGRESO EXTRAORDINARIO DE FESIDETA

CONSIDERANDO:

1.— Que los trabajadores de PESCA PERU han afrontado una dura lucha que ha costado, mediante el sistema de "renuncia voluntaria" el despido de 4,000 trabajadores y la desaparición de 8 sindicatos quedando 2,000 trabajadores y 8 sindicatos que se mantienen en la lucha exigiendo la derogatoria del D.S. 09—PE que declara a PESCA PERU Actividad de Carácter Discontinuo, liquidando la Estabilidad Laboral y a los Pactos y Convenios Colectivos y Apertura Inmediata de la Pesca en Chimbote.

2.— Que los trabajadores de SIDERPERU están siendo objeto de una ofensiva del Gobierno por convertirlo en una empresa siderúrgica más y despedir a 1,500 trabajadores, habiendo empezado con 102 trabajadores contratados y una serie de hostilizaciones. Frente a esto las dirigencias de Henor Pa-

checo y Rafael Velásquez, desde el control burocrático y dictatorial de los sindicatos de trabajadores, se ha convertido en obstáculo para la reactivación de la lucha siderúrgica.

ACUERDA:

1.— Saludar y solidarizarnos con la Marcha de Sacrificio, la huelga de hambre y movilizaciones desarrolladas por los cc. de PESCAPERU, demandando al Gobierno la solución a su Plataforma de Lucha.

2.— Expresar nuestra censura a la dirigencia traidora y amarilla de Pacheco y Rafael Velásquez, demandando la inmediata democratización de los sindicatos siderúrgicos, llamando inmediatamente a elecciones.

3.— Levantar en alto las banderas de lucha en defensa de SIDER y PESCA PERU, como bases de nuestro desarrollo regional, con la Plataforma y Plan de Lucha a aprobarse en este Congreso, impulsando las acciones necesarias para ello.



INSTITUTO NOR PERUANO DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

El Instituto INDES, es una Institución sin fines de lucro, dedicada a la Asesoría de la población en los aspectos Técnicos, Económicos y Sociales de las zonas urbanas y rurales del distrito de Chimbote. En particular tiene como objeto fomentar el estudio y la realización de proyectos de desarrollo productivo y de infraestructura económica y respaldar el proceso de organización autónoma de la población.

Actualmente se encuentran en su fase final los siguientes estudios:

Area Urbana:

— Proyecto "Casa Guayaquil", que constituye una solución de Vivienda de tipo popular.

Area Rural:

— Proyecto "Represamiento de las lagunas de las Cuencas Altas de los Valles Lacramarca—Jimbe": Para incrementar las tierras irrigadas de Lacramarca y Jimbe.

— Diagnóstico Agrícola de los Valles Santa - Lacramarca y Nepeña.

Area de Apoyo a la Organización Femenina:

— Esta área cuenta con slides y materiales para capacitación de grupos de mujeres.

— Se ha finalizado la investigación: "Trabajadoras Conserveras y Lucha Sindical: El caso de Chimbote".

En la actualidad venimos implementando: el CENTRO DE DOCUMENTACION DEL INSTITUTO INDES, que tiene como objeto, brindar información amplia y detallada a la población sobre diversos aspectos: poblacionales, legales, sindicales, periodísticos, femeninos, agrícolas, urbanos y otros.



ASOCIACION CULTURAL "ATUSPARIA" ASCAT

La Asociación Cultural "ATUSPARIA", saluda la exitosa realización del I Congreso Extraordinario convocado por la Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash FESIDETA.

Nuestra Institución —antes ATC Chimbote— nace con la asociación de trabajadores y profesionales de la región con la finalidad de difundir y desarrollar la cultura y ofrecer sus servicios a la clase trabajadora del Departamento, cuenta con dos áreas de trabajo:

1.— AREA DE CAPACITACION: comprende la implementación de escuelas, cursillos y talleres sindicales solicitados por los sindicatos para capacitar a sus dirigentes y afiliados. Asimismo nuestra Institución sostiene un Convenio con la FESIDETA el cual comprende dos Escuelas Sindicales por año y cinco Cursillos Sindicales en: Casma, Consuso, Huaraz, Sihuas y Aija.

En coordinación con la FESIDETA, nuestra Institución está organizando el Panel: "Convenio 158 de la OIT y la Estabilidad Laboral" los días 19, 20 y 21 de Junio y que invitamos a la clase trabajadora a participar masivamente en este Panel que estará a cargo de renombradas personalidades como Javier Mujica, Orlando Gonzales Nieves y Denis Sulmont.

2.— AREA DE PRENSA Y COMUNICACION: en esta área consideramos el apoyo a los órganos informativos de las bases sindicales, a fin de coadyuvar al mejor funcionamiento de sus comisiones de prensa respectivamente, con el establecimiento de un Taller Permanente de Prensa Sindical que cuente con los instrumentos y materiales necesarios para su labor.

Dentro del marco de la comunicación, nuestra Institución estará auspiciando la edición de un Programa Radial dirigido a los trabajadores y campesinos del Departamento que será un instrumento de apoyo que estimule en el pueblo una mínima toma de conciencia de nuestra realidad y que motive a la participación.

El programa será producido próximamente por los trabajadores interesados en esta tarea. Asimismo estaremos ofreciendo cursillos de prensa, diagramación, oratoria y cursillos sobre técnicas radiales. Contamos además con una Biblioteca Popular especializada: legislación laboral, organización sindical, historia del movimiento obrero-campesino-minero, política y cultura general, la misma que está a disposición de los trabajadores, en nuestro local institucional jirón Tumbes No. 150 frente a la Plaza 28 de Julio, ap. 312.

Invitamos a todos los trabajadores a participar del Panel: El Convenio 158 de la OIT y la Estabilidad Laboral del 19 al 21 de Junio en nuestro local y la inauguración de la Biblioteca con una gran parrillada Cultural el Viernes 22 y con la presentación del Grupo Teatral Teseo y Minotauro con la obra PUMAKAYAN de Pedro Pablo Atusparia.

Fesideta

Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash.

Nomina del Comité Ejecutivo de la Fesideta para el período de 1984-1986 elegido en el Congreso.

Secretario General	Wenceslao Risco Zúñiga	(Construcción Civil)
Sub Sec. General	Elí Guido Jara Tarazona	(Prolansa)
Secretario de Defensa	Damián Moreno Huiza	(Siderperú)
Sub Sec. Defensa	José Saldaña Rosales	(Pescaperú)
Secretario de Organización	Pedro Cerna Gonzalez	(Sindicato Pescadores)
Sub. Sec. Organización	Indalicio Ferrer Vásquez	(Electro Cerámica)
Secretario de Prensa y Propaganda	Julio Caipo Agüero	(Federación Bancaria)
Sub. Sec. Prensa y Propaganda	Manuel Moreno Pinela	(Ob. Munic.)
Secretario Seguridad Soc.	Santiago Villanueva V.	(Sutep-S.)
Secretario Economía	Florencio López Rondán	(Construcción Civil)
Secretario Cultura y Deportes	Alcibiades Chávarry Ríos	(Pesc. Cons.)
Sub. Sec. Cultura	Carmen Takayama Higa	(Sutep-S.)
Secretario Relaciones Exteriores	Manuel Cortez Fernández	(Ejecutivo Fesideta)
Sec. Actas y Archivos	Jorge Murillo Reynoso	(Pesca-Perú)
Secretario Asuntos Camp.	Santos Pardo Anticona	(PastoBueno)
Secretario Cooperativas	Elezar Carbajal Ariaz	(Federación Bancaria)
Secretario Disciplina	Santiago Reyes Ulloa	(Islay)
Sub. Sec. Disciplina	Benancio Chero Robledo	(Pesq. Casma)
Secretario Coordinación de Provincias	Constantino Rojas Castillo	(Mina Aguila)
Sec. de Asuntos Femeninos	Nyla Vera Rodríguez	(Frigomar)

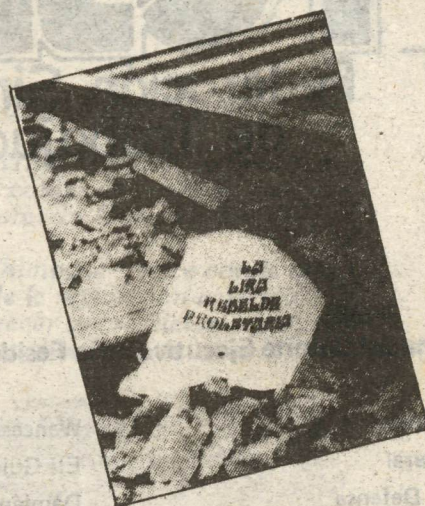
tarea

Asociación de Publicaciones Educativas
Horacio Urteaga 976 - Jesús María. Telf.: 230935.

PUBLICACIONES RECIENTES



- **El Movimiento Obrero.**
Historia Gráfica No. 4
1956 - 62 Frente a la convivencia
Carlos Basombrío - Wilson Sagástegui.



- **La Lira Rebelde Proletaria.**
Estudio y Antología de la Poesía Obrera
Anarquista
Gonzalo Espino Relucé.

“Tenemos que emprender juntos muchas largas jornadas. Nos toca, por ejemplo, suscitar en la mayoría del proletariado peruano, conciencia de clase y sentimiento de clase. Esta faena pertenece por igual a socialistas y sindicalistas, a comunistas y libertarios. Todos tenemos el deber de sembrar gérmenes de renovación y de difundir ideas clasistas. Todos tenemos el deber de alejar al proletariado de las asambleas amarillas y de las falsas instituciones representativas”.

José Carlos Mariátegui.

(FOTO DE LA CARATULA) Palabras de Clausura del I Congreso Extraordinario de la FESIDETA por el Secretario de Organización de la C.G.T.P. c. Alberto Ramírez H.

Agradecimiento a: ATC, Atusparia, Indes y Tarea. Con el aporte de estas instituciones es posible la edición de estas conclusiones.

Se terminó de imprimir en
los talleres gráficos de
TAREA
Horacio Urteaga 976
Jesús María
Telf.: 230935



“Las masas reclaman la unidad. Las masas quieren fé. Y, por eso, su alma rechaza la voz corrosiva, disolvente y pesimista de los que niegan y de los que dudan, y busca la voz optimista, cordial, juvenil y fecunda de los que afirman y de los que creen”.